



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LASTRAS DE TEZA

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente (Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural) en Burgos, y aprobado el pliego de condiciones por el Pleno de esta Junta Vecinal en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2012, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento abierto para el aprovechamiento de madera del Monte de Utilidad Pública n.º 444 «Carrascosa», de 1.234 árboles *Pinus Sylvestris* con 430 m³ de madera, la tasación asciende a 7.419,00 euros. Paraje «Puerto Angulo». Lote MA/444/V01/2012. Superficie estimada 5,5 hectáreas.

La subasta se hace en pie, con corteza y a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del 4% del precio de la tasación y la definitiva será del 6% del precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Losa. Dirección: (El Cañón, s/n), 09511 Lastras de Teza (Burgos), en horas de oficina de 10 a 14 horas, hasta las 12:00 horas del día 20 de junio de 2012. La apertura de las plicas se celebrará en las mismas dependencias a las 12:05 horas de ese mismo día.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones el día 27 de junio de 2012, admitiéndose las plicas hasta las 12:00 horas. La apertura ese mismo día a las 12:05 horas.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

Lastras de Teza, a 22 de marzo de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Francisco Javier Galíndez Enebra